

EL DABDO

Condiciones

AÑO IV

Insértense ó nó, no se devuelven los originales.
De los escritos responderán sus autores.
La correspondencia á la Administracion, Marqués de Mirabel, 29, duplicado.

Preios de suscripción

Por un mes 0'40 cts. de peseta.
Por trimestre 1'50 pesetas.
Por Anuncios; precios convenidos.
Por el resto 10 céntimos.

Núm. 174

COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA

DEL

SALVADOR

Cuadro compuesto de dos licenciados en Ciencias, tres en Filosofía y Letras, profesor de Inglés ó Alemán, Religión, Música, Pintura y Dibujo.

Preparación para las carreras de Maestro y Práctico agrónomo:

Se admiten internos para la primera enseñanza.

Pidanse detalles y reglamentos al señor Director.

D. JUAN MARTÍNEZ LORENZO

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

PLAZUELA DEL SALVADOR NUM. 4

Indiferentismo

La inacción, la apatía y la indolencia han sido las notas más salientes de este pueblo, y en general de toda la región extremeña.

Si no bastaran para comprobarlo multitud de consumados hechos que aquí pudieramos citar, latente y viva está la cuestión de la supresión de diócesis, con cuya proyectada medida desaparecerían las de Plasencia y Coria. Pues como si el tajo dado á la provincia nada significara, así permanecemos.

Nada se ha hecho, al menos que nosotros sepamos, ni en este pueblo ni en Coria.

En otras poblaciones, como Astorga, al solo anuncio de la supresión de su diócesis, se han congregado todos los elementos de valía para defender por medios hábiles, y hasta de resistencia y fuerza si fuere menester, sus amenazados intereses.

¡Aquí no hace falta que nada gestionemos por que nada, necesitamos!

Nuestra actual situación próspera y feliz, nos impide acordarnos siquiera de menudencias como la citada.

Opinábamos en uno de nuestros números, que no llegaría á cuajar en la cuestión diplomática, que nuestro Gobierno sostiene con el Vaticano, la parte referente á la supresión de diócesis; mas si nuestros augurios no se confirmaran y cae

observar como esa antigua é histórica Ciudad termina con pasos agigantados al ocaso de su vida.

¿Donde están, qué fué de aquellos esclarecidos varones que siempre aprestados á la lucha miraban como cobardía el descanso, como mito de vanidad y ansiaban las conquistas para entregarlas como ofrendas de cariño á su pueblo?

¿Han desaparecido todos? ¿No queda un solo titador de sus virtudes cívicas?

Espesas tinieblas cubren el escudo de nuestras armas; siglos que llegaron de funesto materialismo oscurecen las glorias de aquellos héroes; los templos de Marte y de Minerva se han trocado por los de Jano y de Baco; y ahí donde formábamos nuestras huestes entusiastas para marchar á cosechar laureles, os reunis para concertar ofrendas al dios éxito, para derramar incienso á los pies del potentado, del cacique, del hombre influyente, sin parar mientes en la justicia con que los otorgáis sin doleros de las plagas que os causaron con el látigo.

Batallamos nosotros por agregar nuevos timbres de gloria á esa insigne Ciudad; firmábamos con nuestra sangre el reconocimiento de las conquistas; la adarga y la lanza eran las constantes compañeras, y el triunfo que siempre acompaña á las buenas causas, se trocaba en coronas que íbamos radiantes de júbilo á colocar en el escudo imbólico del castillo, adornado con el pino y el castaño.

¿Qué hacéis, vosotros, nuestros sucesores? ¿Destruir aquellas conquistas, asesinar á la común madre! Hijos desnaturalizados dejáis indecisos intereses que debieron seros tan sagrados; vivís en la molición, y muertas todas las energías, miráis impávidos la postración, el decaimiento, la ruína de todo lo grande que vá sucediéndose de modo tenaz y sin interrupción en esa desventurada Ciudad.

Pueblo suida, sois responsables ante la Historia de semejante indignidad; caed si es necesario, pero caed con gloria, luchando, batallando sin cesar, para que ya que no allegeis nuevas conquistas, sepáis defender las que os legaron.

Pero no, estais muertos para la vida civil, la anemia se apoderó de vuestra sangre, la virilidad ya es fanatismo y todas las energías las gastais en ridículos entusiasmos que ofreceis al magnate, al privado, al torero, convirtiéndolo en ídolo lo detestable, lo que os daña, lo que os desprecia.

Si no estuviera latente, ya lo habriais evidenciado el día seis del actual mes: era aniversario de una fecha lúgubre al par que gloriosa: en ese día había fallecido el gran monarca Alfonso VIII, el rey que al reconstruir esa población la colmó de fueros, de honores, de dádivas; nada más justo que concurrir á prestar homenaje á su memoria, que un sincero amante y admirador de sus glorias había organizado; y sin embargo, el frío de muerte se cernía en aquel templo vacío, mientras las nubes deshechas en lluvia benéfica, empapaba cual fúnebre sudario el pabellón nacional que colocado á media asta en el testero del edificio municipal en señal de duelo, devolvía á la tierra aquel, agua pero teñida con los colores rojo y gualdo, representando lágrimas de sangre y de ira al observar vuestra punible indiferencia.

Pueblo, os desconocemos; los que aquí en pa-
moramos, pasaríamos por cruel suplicio si vol-
viendo á la vida tuviéramos que compartirla
con vosotros en esa inicua marcha que seguís
impulsados por absurdas complacencias, por in-
dolencia, criminales, por funesto materialismo.
Para vivir así, es preferible el sepulcro.

H. P. de Monroy.

El Poeta Galán

Quando aun su inspirada composición pre-
miada en la ciudad del Tormes, anda rodando
de periódico en periódico nos da cuenta el te-
légrafo de que nuestro querido amigo y cola-
borador ha sido laureado nuevamente con la
Flor natural en el tema clásico *Amor*, en los
Juegos Florales de la noble Zaragoza, por su
poesía titulada: *El Ciervo de la Fuente Azul*.

En el aislamiento en que vive, en el pueblo
del Guijo de Granadilla, se entera con gran re-
traso de la honrosa distinción de que ha sido
objeto, por un telegrama de felicitación que el
alcalde, de Zaragoza le ha dirigido.

A este telegrama contestó el Sr. Galán, el
miércoles último, con otro concebido en estos
términos.

«Sr. Presidente del Excelentísimo Ayunta-
miento, Zaragoza.»

«Agradezco vivamente felicitación que me
envía en nombre ilustre Zaragoza. Ruego á V.
acepte misión que le confío de nombrar Reina
de la fiesta. Espresivas gracias anticipadas.»

GALÁN

Con la misma fecha también contestó telégra-
ficamente al Director de *El Noticiero* de Zara-
goza y á la redación del mismo agradeciendo
la felicitación que le habían dirigido.

Así como su alma de poeta se consume con
frecuencia en la placidez de la solitaria vida
del campo, haciendo vibrar con portentoso sen-
timiento las cuerdas de la poesía bucólica, del
mismo modo no busca para su persona la ex-
hibición y el mundanal bullicio, prefiriendo la
quietud del humilde lugar en que mora á los
honores y distinciones de que sería objeto
la ilustre y popular Zaragoza.

Así se desprende del telegrama que ayer sá-
bado dirigió al alcalde de aquella ciudad, que
dice lo siguiente:

«Sr. Presidente Excelentísimo Ayuntamien-
to, Zaragoza.»

«Ruégole acepte autorización para recoger en
nombre mío premios obtenidos Juegos Florales,

GALÁN

Y en el anterior despacho, dice premios en
ptará, por que al joven é inspirado poeta
D. José María Gabriel y Galán, además de la
composición que ha sido agraciado con la Flor
natural, le han premiado otras tres, segun ve-
mos en *El Universo* de Madrid.

De modo que los premios obtenidos han sido
los cuatro siguientes:

En el tema clásico *Amor*, la Flor natural.

En el mismo tema, la 1.ª mención honorífica
por otra composición.

En el tema *Patria* la 1.ª mención.

Y en el tema *Fides* la segunda.

Nuestros lectores tendrán ocasión de apre-
ciar las bellezas de las poesías premeidas, una
vez que sean leídas en la culta fiesta de los
Juegos Florales de Zaragoza.

Felicitemos cordialmente al Sr. Galán, por el
señalado y horoso triunfo alcanzado en el tor-
neo literario organizado por la patria de Agus-
tina de Aragón.

pecialidad los llamados *Cangrejos*. ocasionan
diariamente en los habitantes de la villa y Cor-
te de España.

Aquí carecemos de los referidos tranvías y
no obstante estamos expuesto á ser arrollados
el día menos pensado no por los referidos *Can-
grejos*, sió por los *animalitos cuadrúpedos*
que con mayor velocidad que los tranvías cir-
culan por las calles de la Ciudad.

¿No podría ponerse remedio á tal abuso, se-
ñor Vidal?

Insistimos de nuevo sobre los vicios de la
blasfemia y la embriaguez, Sr. Alcalde, puesto
que parece ser que no se nos atiende.

No cesaremos de llamarle la atención sobre
este particular, puesto que de la corrección de
tales abusos depende el orden y moralidad de
nuestra Ciudad.

Mentira parece que la calleja de los Toros,
tan próxima á la Casa Concejo, esté tan bien
vigilada.

Es por todo el mundo sabido que no se pue-
de penetrar en ella, por los malos olores que
despide y por ser como una inmunda cloaca.
El que semejante calleja no serviera para tal
cosa se conseguiría fácilmente, estableciendo
en algunos puntos céntricos y con especialidad
en la Plaza Mayor, algunos recipientes urina-
rios de los que estamos tan necesitados.

De no vigilar como es debido tal calleja, ha-
ga lo que indicamos, Sr. Alcalde, pues es el úni-
co recurso de conservar limpias las calles.

Las estrellas.

A. E. G.

¡Cuántas veces te he mirado
en mis horas de tristeza
rutilar entre las brumas
de la tarde las estrellas
soñando que tu las miras
y mis afectos recuerdas!

¡Cuántas veces te han llevado
mis íntimas confianzas;
y han sido de mis ternuras
las hermosas mensajeras!

Y cuantas, cuantas las miro
siempre titilando inquietas,
he pensado en mis recuerdos
que á ellas tanto se asemejan,
porque eternamente alumbran
de mis noches las tinieblas.

¡Hermosos puros diamantes
que como lágrimas tiemblan,
al oscurecer el cielo
la diáfana luz que estentan!

Brillan siempre, aunque la luna
ingrata desaparezca,
la lobreguez embellecen
y son de constancia emblema.

¡Ah! ¡Cuántas veces el triste
naufrago buscó la estrella
celeste faro divino
que el derrotero le muestra!

Y en horas de amargas dudas
naufragó en mares de pena
el corazón, cuantas veces
al mirarlo confundiera
su brillo con el del llanto
que las pupilas orea,
si vencido en crueles lides
su fe, su esperanza alienta.

Escucha. Cuando por siempre
bajo las flores yo dormía

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (perezas de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Depósito en Plasencia, Droguería de Liberto Bravo, Plaza Mayor 28

si alguna vez tu recuerdo me busca, si tu alma inquieta en mi fijas un instante y me llamas, me deseas., no mires hacia mi tumba, no me busques en la tierra; mira al cielo y en las noches melancólicas, serenas, brillan como diamantes fulgurando las más bellas, y en esas que son mis dulces, mis amadas confidentas, fijo los ojos hermosa, y si cual lágrimas tiemblan. piesa que en ellas te miro, y llora mi amor tu ausencia.

JOAQUIN PRATS PERALTA.

NOTICIAS

Por reciente Real orden ha sido declarado cesante, el delegado de Hacienda de la provincia, D. José María Travesí y Cos-Gallón.

El abogado del Estado de la provincia D. Enrique Gómez Asensio, ha sido trasladado á Pamplona.

Con una concurrencia verdaderamente ex-

traordinaria se ha celebrado este año la novena de Ntra. Sra. de la Salud, tan popular en esta Ciudad; el domingo 28 de Septiembre predicó el tan conocido y excelente orador P. Rosende, y el domingo 5 de los corrientes se acreditó una vez más de orador y propagador entusiasta y admirable de las glorias de la Santísima Virgen, el P. Melgosa (P. Ministro) Misionero H. del I. C. de Maria.

Todos los vecinos de Plasencia amantes y especiales devotos de la Sma. Virgen de la Salud felicitan á la Junta Directiva y con especialidad á D. Antonio Ramos, por el interés y actividad que despliega para el progreso de la Devoción.

Convocado el Clero de esta Diócesis por el Excmo. Sr. Obispo, para hacer los Stos. Ejercicios ha acudido el Clero todo al llamamiento, de nuestro celoso Prelado, siendo contadísimos los que no ha acudido, y estos por imposibilidad física.

Las pláticas doctrinales por mañana y tarde estuvieron (en las cuatro tandas) á cargo del P. Yagüe Monjas, dignísimo Superior de este convento de Padres Misioneros H. del I. C. de María: todo el clero al unisono han encomiado la esquisita prudencia, tacto, delicadeza y buen orden del virtuoso P. Superior y su especialidad para dirigir los Stos. Ejercicios y predicar al Clero.

Se encuentran detenidas en esta Administración de Correos por mala dirección ó por falta de ella, las cartas siguientes:

Alburquerque.-Florenia Miranda, Calle de Coria núm. 4.—Ecija.-Manuel Díaz, Calero.—Ciudad Real.-Francisco Muñoz Pérez, Calle de Relles.—Bilbao.-Clemente Masa, Calle del Ochavo, 8 pral.—Madrid.-Antonio Hernández, Ferreteria—Madrid.-Petra Llanos.—Madrid.-Vicente Martinez.

MERCADO DE GRANO EN PLASENCIA

Los precios que alcanzaron en el último mercado son los que á continuación se expresan:

Trigo candeal.	46	reales fanega
Idem cotorro.. . . .	43	íd. íd.
Cebada...	25	íd. íd.
Garbanzos comunes.	70	íd. íd.
Idem gordos.	108	íd. íd.
Habas.	43	íd. íd.
Centeno.	32	íd. íd.
Patatas á 70 y 75 cts. arroba		

Plasencia.—Imprenta de Angel Ramos Garcia.

de 1338 exgidió una Real Carta escrita en pergamino con sello de plomo pendiente cuyo testo es este:

«D. Alfonso por la gracia de dios Rey de castilla de toledo de leon de gallicia de sevilla de cordova de murcia de Jahen del algarbe E señor de molina al conceio E alos alccalldes e al Jues de la cibdat de plasencia que agora son eseran de aqui adelante E aqual oaqnales quier deuos que esta nuestra carta vieredes salut e gracias sepades que los omnes bonos de Xaraisejo lugar de las nuestras capellanias que son en la eglefia de santa maria de plasencia senos enbiaron querellar e disen que quando el dicho lugar de Xaharisejo fue poblado por mandado del Rey don sanhon nuestro auuelo que dios perdone quello mando poblar a pero sanches dela su camara e gelo dio que fue poblado al fuero de las leyes E que les dio su termino apartado por lugares ciertos E que despues que vsaron e libraron por el dicho fuero los que enel morauan e en su termino en tiempo del dicho rrey don ferrando nuestro padre que dios perdone e enel nuestro fasta aqui E que agora vos otros Nueua miente por faser mal e daño al dicho lugar e por les meter avran Juridicion e faser les yr ante vos apleitos lo que dis que nunca fue fasta aqui despues que el dicho lugar fue dado alas dichas capellanias queles demandades la Justicia del dicho lugar E que vayan ante vos con las apellaciones E enesto que Reciben agranio E que si asi ouiese a pasar que se hermaria el dicho lugar de Xaharisejo E enbiaron Nos pedir mercet que maudasemos y lo que touiesemos por bien E sobre esto Nos tenemos por bien que silos del dicho lugar de Xaharisejo han el dicho fuero delas

cian el traslado del mencionado Escribano. Véanse las pag. 39, 40 y 41.

De otros documentos se hace mención en el Indico de 1630 marcados con los números 18 y 5 que no conocemos e ignoramos si aun existe:—«1333—Mayo—Traslado de una Carta del Rey D. Alfonso (XI.) para que los de Jaraicejo no pagasen yantares.»—«1335—Noviembre—Sentencia contra la Ciudad de Plasencia en favor de Jaraicejo para guarda de sus Privilegios.»

La lucha entablada entre Plasencia y Jaraicejo, motivada fué por los extraordinarios privilegios y exenciones poco comunes que á la villa de Pedro Sanchez, concediera el rey D. Sancho, en 18 de Marzo de 1295. Plasencia se gobernaba por su propio. Fuerc y este debía regir en todos los pueblos de su jurisdicción como Señora de ellos: Jaraicejo por voluntad espresa de su poblador, el insigne placentino Pedro Sanchez, y con autoridad del Bravo D. Sancho, aceptado habia el Fuero de las Leyes. Ademas el Concejo placentino obligaba al de Jaraicejo á que los pleitos, entre los de este, en grado de apelación sancionados fuesen por las Justicia de Plasencia. Jaraicejo rechasó enérgicamente toda ingerencia de Plasencia en su gobierno interior y contencioso y resuelto á terminar tan depresiva como enojosa situación, acudió al rey D. Alfonso XI, provó su derecho, exhibió sus privilegios y las justas causas que le asistian para rechazar pretenciones contrarias á lo sancionado por los Sres. Reyes D. Sáncho y su hijo D. Fernando.

Informado D. Alfonso por su Consejo de lo expuesto por Jaraicejo y sus Señores, el Sr. Obispo y Cabildo Placentino, estando en Valladolid dia 19 de Marzo

SECCIÓN DE ANUNCIOS

El anuncio es la vida.—La industria y el comercio con él prosperan.

Todo debe anunciarse.—Es el gran secreto del adelanto.

LA PUREZA
 GRAN FABRICA DE CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO DE
SALUTARIO GONZALEZ

La exquisita elaboración de estos chocolates está comprobada. No tienen rival.
 PLAZA MAYOR 44.—PLASENCIA

HOSPEDAJE
 DE
ADRIAN SEVILLA
 Calle de la Audiencia 5 y 7
 CÁCERES

DISPONIBLE

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo
Productos maravillosos
Unico en el día de resultados prácticos
y éxitos extraordinarios.
 Brota nuevo cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporcióna un tesoro de belleza para las señoras. Gratis a los incrédulos mediante contrato.

De venta
 en la Droguería de Liberto Bravo
 PLAZA MAYOR, NÚMERO 28

NUEVA SASTRERÍA
 DE
PABLO HERNANDEZ
 Plaza Mayor 27.—PLASENCIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de cuantos le honren con sus encargos, que quedarán altamente complacidos del corte esmerado, economía y prontitud con que se les sirva.

DROGUERÍA
 DE
LIBERTO BRAVO

Que Droguería más bien surtida,
 Vaya una tienda más superior,
 Aquí de todo siempre se encuentra
 Pues trae las drogas al por mayor.

Tiene pintura, esencias, brochas,
 También jabones de buen olor,
 No equivocarse, LIBERTO BRAVO
 PLASENCIA, 28.—PLAZA MAYOR.

IMPRENTA
 DE



Angel Ramos

Marqués de Mirabel, 29 dup.
PLASENCIA

En este acreditado Establecimiento se hacen toda clase de trabajos que se relacionen a este ramo.

MOZO hace falta uno en la fonda del Comercio, calle de Trujillo, núm. 8.
 —Plasencia. No presentarse sin buenos informes.

NICANOR ALVAREZ GATA

Pintor de Historia, paisaje y restaurador de cuadros antiguo
 Pinta retratos al oleo y los dibuja al crayón, como asimismo los hace de persona fallecidas, si de ellas se conservan fotografías.
 Da lecciones de dibujo y pintura a domicilio y en su estudio.
 Todo a precios módicos.
 Cervantes (antes Pedro Isidro) II
PLASENCIA

VENTA

Se venden dos fincas rústicas que constituyen hoy una sola al sitio de las Cuatro Callejas, próximas a esta población, dedicados a Huerta y Jardín, con dos casas habitables, gallineros, cuadra, pajar y tres corrales, con varios depósitos de agua y maquinaria para elevarla, arbolado frutal y parras.—En la Notaría de D. Pío Torres darán detalles.

Disponible

SASTRERIA
 DE
MANUEL MUÑOZ
PLASENCIA

El dueño de este acreditado Establecimiento pone en conocimiento de sus parroquianos que se ha trasladado

37.—PLAZA MAYOR,—37.
 JUNTO A LA RELOJERÍA DE SEQUEIRA

RELOJERÍA
 DE
ADOLFO SEQUEIRA
 35.—PLAZA MAYOR.—35.
PLASENCIA

EL D ARDO

SEMANARIO DE PLASENCIA

Defensor de los intereses generales y en particular de los regionales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: Calle del Marqués de Mirabel, 29 duplicado.
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Plasencia, un mes 0'40 cts. de peseta. Fuera, un trimestre 1'50 pesetas. Número suelto 10 céntimos.